521354

Quito, 01 de abril del 2010

Señor
JAVIER ARMERO TELLO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ & ARMERO S.A. RODRASA, reunida en Quito el uno de abril del 2010, en uso de las atribuciones que le confiere el capitulo cuarto, artículo décimo primero de los Estatutos Sociales de la compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que lo desempeñará por el período de cinco años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el 18 de Noviembre del 2009, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, e inscrito en el Registro Mercantil el 26 de Marzo del 2010, bajo el número 891 del tomo 141, se constituyó la compañía CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ & ARMERO S.A. RODRASA.

De conformidad con lo establecido en el capítulo tercero, artículo décimo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Presidente en forma individual.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,

JOSE RODRIGUEZ LUZON
Secretario Ad-hoc

RAZON. La fotocopia que se precede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.
Quito, a 21 ABR 2010

Dr. Fernando Polo Elmu
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.-
Quito, 1 de abril del 2010

JAVIER ARMERO TELLO
Pas. No. AD898278

Certifico que la firma que antecede es la que usa el señor JAVIER ARMERO TELLO en todos sus actos.

JOSE RODRIGUEZ LUZON
SECRETARIO AD-HOC
Pas. No. AAA638534

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4484 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 19 ABR. 2010
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO